



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Cuentan con Poder General para Asuntos Extrajudiciales, Judiciales y Administrativos, otorgadas por la Máxima Autoridad de la SEPRELAD ante la Escribanía Mayor de Gobierno (según Protocolo Civil “B” - N° 44 - Fecha 03/11/23, a los siguientes Abogados, para prestar servicios en la Institución:

- SONIA MARIA ZALDIVAR AMADO, MAT. 8171
- MARÍA MERCEDES VERA BRITTEZ, MAT 5431
- JUAN PATRICIO VALLEJOS RIART, MAT 42421
- NICOLAS OTAZU RETAMAR, MAT 59925



VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»